

PORTOFRUIT S. A.

Guayaquil, Abril 29 del 2004

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PORTOFRUIT S. A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la ley de compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la compañía **PORTOFRUIT S. A.**, Anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2003, así como la gestión administrativa se sujeta no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una administración mercantil ordinaria y prudente

En este periodo comprendido desde Septiembre a Diciembre del 2003, no ha tenido actividad operacional, la actividad de esta compañía es la adquisición de acciones y participaciones.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión social encomendada, ni a los administradores, ni a los Balances y cuentas del ejercicio económico citado.

De los señores Accionistas,

Atentamente,

Silvia M
CPA. SILVIA HUBER MEDINA
COMISARIO

30 ABR. 2004

